

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre... 4'25
Portugal, trimestre... 5'00
Demás países extranjeros y Ultramar... 9'00
Número atrasado... 0'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres
En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) a 0'25 de peseta la línea.
En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.
Gaceticillas en 3.ª plana, 0'50 peseta la línea.
Comunicados, 1'00 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

Oficinas y talleres: Calle de Caleros 6.

EDICION DE LA TARDE

EL "NOTICIERO"
DIARIO ILUSTRADO
es el periódico de más circulación en la región.



GANADOS Y CARNES

En el mercado de Madrid hay abundancia de ganado y las matanzas son muy cortas.

Los precios á que se ha pagado durante esta semana son:

Ganado gallego superior de 61 á 71 reales arroba.

Idem asturiano de 65 á 68.

Idem leonés de 64 á 66.

Idem de la tierra de 61 1/2 á 64.

En Salamanca se cotizan los bueyes de labor de 1.000 á 2.000 reales uno y los novillos de 1.200 á 1.900, siendo muy cortas las transacciones.

Las vacas cotrales son muy buscadas y se cotizan á 800 reales una.

También son solicitados los cerdos, que se pagan de seis meses á 120 reales, de un año á 280 y los cebones á 51 reales arroba en vivo.

En Torrijos (Toledo) se venden los bueyes de labor de 1.500 á 2.000 reales, añojos de labor de 800 á 1.100 reales, y los cerdos (Burgos) se venden los diversos ganados á los siguientes precios:

Cerdos al destete de 60 á 100 reales uno, cebones á 64 reales arroba, ovejas 60, lechazos 24, carneros 70, cabras 70 y cabritos 20.

En Guijuelo (Salamanca) valen los bueyes de labor á 1.200 reales, novillos 1.000, añojos 800, vacas cotrales 900, cerdos al destete 55, de seis meses 100, de un año 140 y cebones á 52 reales arroba.

En Alba de Tormes (Salamanca) los bueyes de labor se cotizan de 1.200 á 1.700 reales, novillos de 2.400 á 2.600, añojos 800, vacas cotrales 900, cerdos al destete de 35 á 45, de seis meses 120, de un año 240 y cebones de 48 á 50 reales arroba.

En Herrera del Rio Pisuegra (Palencia) en el mercado de ganado de la última semana rigieron los precios siguientes:

Bueyes de labor á 1.250 reales, novillos 940, añojos 640, vacas cotrales 500, cerdos al destete 110, de seis meses 240, de un año en canal 66 reales arroba, ovejas 44, corderos 30 y lechazos 27.

En Torrelavega (Santander) como el día estuvo bueno, debieron tratantes y ganaderos citarse para el primer domingo de feria, pues sólo de esta manera se explica el que la concurrencia de ganado vacuno fuera tan extraordinaria, y que el movimiento mercantil llegara á su más alto grado, como lo demuestra el haberse verificado en dicho día y en tan corto período de tiempo 351 transacciones.

Huelga el decir, que el número de compradores de esta provincia y de las provincias indicadas en números anteriores, fué grandísimo.

Los precios continúan con tendencia al alza.

La feria últimamente celebrada, puede calificarse de superior.

ACERAS QUE ANDAN

Se ha ensayado recientemente en Nueva York las aceras que andan.

Aun cuando pueda parecer éste un invento que no ha de tener grandes consecuencias, de todas maneras vale la pena de dar cuenta de él, porque representa un adelanto que en ninguna ciudad de Europa se ha ensayado todavía.

Es la locomoción rápida puesta al servicio del público sin costar un céntimo; es la comunicación fácil y sin cansancio ideada por los ingenieros en favor de los que hasta

ahora debían causar sus másculos para trasladarse de una parte á otra.

El ensayo se ha hecho únicamente en una manzana que tiene un perímetro de 750 metros.

Una de las aceras, la interior, con respecto á la manzana entera, en vez de ser de macadam ó piedra, se ha construido con unas tablas fortísimas de una de esas maderas parecidas al palo de hierro y de las que tienen resistencia sin tener excesivo peso.

Debajo de esta acera se ha instalado, comunicando con la red general de alcantarillas, una maquinaria complicada, que sigue á do el perímetro de las calles donde la moediza acera está instalada.

Durante los dos primeros días, la acera ha transportado, á razón de una velocidad siempre igual de seis kilómetros por hora, la friolera de 23 000 personas, y son en mucho mayor número las que de continuo hay paradas en el arroyo ó en la acera contraria para ver el funcionamiento del nuevo adelanto.

LAS REFORMAS SOCIALES

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 17.-10'20 m.

El ministro de la Gobernación ha anunciado que prepara un proyecto acerca de jurados mixtos que con el referente á la mendicidad de los niños completará las reformas sociales.

Publicará también un decreto reorganizando el servicio de poliefa. — Rodrigo.

LOS PORTUGUESES Y LOS DE SALAMANCA

De mañana á pasado es esperado en esta capital un estudiante de la Universidad de Coimbra, comisionado por la comparsa de aquella localidad, que se propone visitar á Salamanca en los próximos Carnavales, para ultimar los preparativos del viaje y estancia de los escolares del vecino reino.

La comisión escolar ejecutiva de Salamanca ha recogido ya la bandera que dió el encargo de bordar en el

Convento de las Adoratrices, y se dispone á convocar á junta general á los estudiantes para darles cuenta de los trabajos que lleva realizados y de su proyecto de programa de agasajos á sus compañeros de Coimbra.



AMADOR DE LOS RÍOS

FEBRERO
17
Sábado

Han transcurrido más de dos lustros desde que la Parca segó la preciosa y benéfica vida de don José Amador de los Ríos y Serrano, nacido en Baena provincia, de

Córdoba, el día 30 de Abril del año de 1818; mas son tan meritorias las obras que como muestra de su talento, ingenio y gusto artístico legó á la posteridad, y tanto y tan excelente, lo que su mente concibió, que tan insigne corrobó figura entre los dichos mortales cuya vida se eterniza en el mundo intelectual.

Don José Amador de los Ríos era hijo del escultor y mérito patriótico del mismo nombre, quien deseando inculcar la ilustración que á su clase correspondía, le hizo estudiar filosofía y humanidades, en Córdoba; y después se lo llevó á Madrid, donde bajo la dirección de don José de Madrazo, en tió la pintura hasta adquirir alguna maestría.

En su estancia en Madrid, en cuyos archivos, bibliotecas y museo, dió rienda suelta á sus aficiones literarias y artísticas, adquiriendo fama que al regresar á Madrid, después de vivir en la ciudad hispalense durante once años, le valió ser agradablemente recibido por los artistas y literatos de la villa y corte.

De de entonces la vida de don José Amador estuvo consagrada en un todo á las Artes y á las Letras, lo mismo á su cultivo que á su fomento y enseñanza.

Fué catedrático de literatura española, en la Universidad Central y asociado á hombres no menos animosos é ilustrados que él,

trabajó hasta conseguir la fundación de diversos institutos de segunda enseñanza y escuelas de Bellas Artes y escribió obra tan importante como «Historia de la Vlla y Corte de Madrid», tarea en que fué ayudado por don Juan de Dios de la R. y Delgado.

Además de esta obra, dejó escritas las que llevan por título «Estudios históricos, políticos y literarios de los judíos de España» que le fué premiada con el sillón de individuo de la Academia de la Historia, «Historia social, política y religiosa de los judíos de España y Portugal», «El arte latino-bizantino», «Inscripciones árabes de la Alhambra», «Historia crítica de la Literatura española», y buen número de memorias y monografías.

Tan insigne literato, historiador y artista, bajó al sepulcro el 17 de Febrero de 1878, agobiado, no por el trabajo, sino por las desgracias, y desengaños que amargaron el último tercio de su existencia.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibi la reproducción)

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 17.-10'55 m.

En las inmediaciones de Colesberg se ha librado una encarnizada batalla entre ingleses y boers, siendo derrotados los primeros.

Las pérdidas experimentadas por los ingleses se hacen elevar á 2.000 hombres.

Las de los boers, que combatieron perfectamente parapetados, fueron insignificantes.

Estos consiguieron apoderarse de dos cañones y municiones de los ingleses.

Los boers están cada día más entusiasmados y luchan con heroísmo. — Rodrigo.

Me hallé en Cádiz con otro Gabriel de Monchique, el cual me robó mi mujer sin poder estorbárselo.

¿Es posible, exclamé, que te haya sucedido esta desgracia? Cuéntame todo; te ruego, á ver de qué suerte te robaron á Blandina.

Eso voy á hacer en pocas palabras, dijo Tostón.

Al desembarcar en Cádiz quise por mis pecados alojarme en la calle de San Francisco, en el mesón del Pelicano.

Hallábase en él también un capitán joven, inglés, cuyo navío estaba anclado.

Luego que el bribón vió á mi mujer, se prendó de ella, y formando el designio de soplármela, veréis cómo lo ejecutó.

Se guardó bien de mostrarse apasionado por miedo que yo llegase á conocer su intención y me mudase á otra parte, lo que sin duda hubiera hecho sin perder tiempo.

Pingió un aire tan compuesto, que me causaba admiración.

¿Cómo es, decía yo entre mí, que un oficial de marina de esta nación tenga un semblante tan atento y apacible?

El tal capitán, llamado Cope, me hizo mil agasajos sin mostrarle la menor complacencia el ver á Blandina, y aun apenas mirándola.

Yo caí en la trampa que me armó.

Correspondí á sus atenciones, y cenamos juntos la primera noche con tanta familiaridad como si hubiésemos sido los mayores amigos del mundo.

Durante la cena me preguntó de qué paraje era de España.

De la ciudad de Alcaráz, le respondí, junto al reino de Murcia.

Esta casualidad es feliz, replicó el capitán: de aquí á dos días salgo de Cádiz para Alicante; si gustais, os dejaré al paso en Vera, que creo no está lejos de vuestro pueblo.

Admití gustoso la oferta, creyendo no podía hacer cosa mejor, y di gracias al cielo de haber encontrado una ocasión tan favorable de volver á ver en breve mi patria.

Conduje, pues, al cabo de los dos días á Blandina á bordo del navío de Cope, quien nos recibió con tanta cortesía, que yo me daba á mi mismo el parabien de haber hecho un conocimiento tan bueno.

Vamos, nos dijo luego que estuvimos en alta mar; comamos y bebamos bien.

Yo llevo conmigo un abundante repuesto de ríveres y vinos exquisitos.

Yo no me he atrevido, continuó el duque, á abrazar vuestra defensa, porque lejos de salir de ella con lucimiento, hubiera irritado al consejo queriendo disculparos; una vez que no he podido manteneros en vuestro gobierno, he logrado á lo menos el beneplácito del rey, para conferirnos el empleo de caballerizo mayor, lo cual os debe servir de consuelo de la pérdida del vireinato, que habéis ejercido, no sin fruto, durante cinco años bien cumplidos.

El conde de Velges, no obstante lo desconfiado que era por naturaleza, creyó al ministro sobre su palabra, y discurriendo que no le tocaba otra cosa que darle gracias, le consagró una eterna inclinación, y vino á ser uno de sus más estrechos amigos.

El duque le condujo al cuarto del rey, á quien al presentárselo, le dijo:

Aquí teneis, señor, uno de vuestros más celosos servidores y quien entre todos los vireyes de V. M. ha sabido hacer respetar mejor vuestra autoridad real en Indias.

Viene á rendir gracias á V. M. de haberle distinguido, dándole el empleo de caballerizo mayor, con el cual está tanto más contento, cuanto le procurará la dicha de ver todos los días á su amo.

El joven monarca recibió al conde con la mayor afabilidad, y siendo de sí muy curioso, le hizo muchas preguntas acerca de los mejicanos, y entre otras la que voy á contar.

Conde, le dijo el rey, ¿es posible que entre las indias haya algunas tan graciosas, que merezcan llevarse la atención de los naturales de Europa?

Púsose colorado vuestro virey al oír semejante pregunta, creyendo que el soberano se la hacía con estudio, para afearle su afición á las negras.

Señor, le respondió algo turbado, hay algunas que se pueden mirar sin horror, pero bien reflexionado, la más linda es un objeto desagradable á los ojos que están acostumbrados á ver la hermosura de las damas de Madrid.

Si la condesa de Velges hubiese oído hablar de aquella manera á su esposo, creo no hubiera salido por fiadora de su sinceridad.

habiendo el conde tomado posesión del empleo de caballerizo mayor, recibió más familia, aunque ya tenía mucha, y nada omitió para hacer en la Corte una finura correspondiente á su estado.

SITUACION DE INGLATERRA

El generalísimo Rhoders, que desde que llegó a Africa no ha salido de su apoteosis, estudiando las necesidades y organización de la campaña contra los boers, pide a su gobierno el envío de noventa mil hombres para proseguir las operaciones.

La que se creyó fácil empresa es cada día obra más difícil para las maltruchas armas inglesas, que tal vez hayan de fracasar aun con el importante refuerzo, porque no es fácil dominar un país en el que a cada paso que se avanza queda a retaguardia el enemigo.

En Inglaterra no quedan ya entusiasmos para proseguir la campaña: las tropas en el teatro de la guerra se desmoralizan más por cada nuevo desastre y los boers, luchando llenos de fe como luchan bien artillados y bien armados, inteligentes y valientes contendrán la acción de esos noventa mil hombres que ha pedido Rhoders, y acabarán por imponer condiciones de paz a la poderosa potencia europea.

No hay pueblos débiles ni fuertes, hay sí, razas degeneradas a las cuales se vence como a los anémicos, pero no son los boers de estas razas degeneradas, adormecidas en la historia y aun en el caso de que los ingleses entraran en Pretoria, enarriarían derrotados, avergonzados, a hacer la paz, no a imponerla como la impondrán los boers si logran parar a Sir Cecil Rhoders.

NUESTRA REGION

SEGOVIA.—Ha legado a esta capital el Sr. D. P. López, Obispo de Pamplona, con el objeto de pasar unos días al lado de su familia.

—Ha sido nombrada profesora provisional de esta Normal de maestras, doña Angeles Aragón Soldado, alumna que ha sido del mismo centro.

—En los próximos Carnavales recorrerá las calles de Segovia una estudiante, que está ensayando bonitas piezas musicales.

—En la Casa de Socorro ha sido curado un joven de 16 años de edad, llamado Eadio Salcedo, operario de la Tahona de Lujo, de una fractura en el antebrazo izquierdo ocasionada por la máquina de la tahona cuando el muchacho estaba dormido.

—El herido pasó al Hospital.

—Ha sido detenido en esta capital, por la guardia civil, Francisco López, hijo del domicilio conyugal del pueblo de Prádena en unión de 1.000 pesetas.

—En el escaparate del comercio de don Prudencio González se halla ex-

puesto el magnífico juego de petaca y fosforera, encerrado en elegante estuche, que S. A. la Infanta Isabel destina a que sea sorteado entre las personas piadosas que contribuyan con sus limosnas, al sostenimiento de la comunidad de los Santos Concepcionistas que antes ocupaban el convento del Parral.

LEON.—Con motivo de las inundaciones en La Bañeza, han salido para aquella localidad el Diputado a Cortes por el distrito marqués de Cubas y el Gobernador civil de esta provincia, señor Tojo.

—Comunican de Astorga que han sido víctimas de un desprendimiento de tierras, cerca de la estación de San Miguel de las Dueñas, el maquinista y el fogonero del tren mixto de la noche.

—El primero, que se llamaba Ramón Pérez, quedó muerto en el acto y gravemente herido el segundo.

AVILA.—El Gobernador civil señor Fernández Vicente ha publicado un bando encaminado a poner punto y fin al vicio de degradación de las tierras fértiles.

—Se encuentra gravemente enfermo de una afección grippal don Francisco Avier de Burgos, hijo del cronista de esta capital don Manuel Foronda.

ZAMORA.—Las aguas han destruido parte de una cerca de piedra en el arrabal de Pinilla, cerca del nuevo puente de hierro.

—Anteanoche arrastró la corriente del Duero gran cantidad de maderas y una techumbre de una casa.

—Ha comenzado el descenso del río.

—La Dirección general de Obras públicas ha autorizado al concesionario de la red telefónica de la capital, para poner postes y palomillas en las carreteras públicas, mediante algunas condiciones.

—Se elevan a unas 300 las solicitudes presentadas en la Secretaría de la Junta de Instrucción pública para tomar parte en el concurso único.

—Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad de Puebla de Sanabria, de cuarta categoría, don José Vega y Río.

—Don Miguel G. rosabel, zaguirre, vecino de Toro, ha solicitado el aprovechamiento a perpetuidad de catorce metros cúbicos de agua del río Duero, derivados directamente del mismo en el término de Castronuño y sitio denominado «La Rincónada».

—El Gobernador civil de esta provincia, acompañado de la guardia civil, recorrió las carreteras por hallarse las carreteras completamente anegadas de agua. Auxiliaron a los vecinos de Aveilla de Polvorosa, los cuales se hallaban en grave situación.

—Cinco vecinos enfermos fueron recogidos en otras casas de los pueblos cercanos.

—Se han hundido 25 casas y las restantes del pueblo amenazan ruina.

—En Fresno se han hundido cinco casas.

—En Sant Coloma corrieron también hundimientos y las aguas inundaron

completamente las huertas, destruyendo los sembrados.

El Gobernador se ha dirigido al Gobierno pidiendo el inmediato envío de alguna cantidad para socorrer a los perjudicados y que comiencen enseguida las reparaciones de las carreteras, a fin de dar ocupación a los muchos obreros que han quedado en la miseria.

PALANCA.—El excelentísimo señor Obispo concederá Ordenes mayores y menores en las próximas temporadas.

—Ha venido a pasar unos días en esta capital, el canónigo de la Metropolitana de Valladolid y notable publicista, don Manuel de Castro.

VALLADOLID.—A pesar de ser grande el número de personas atacadas de gripe en esta población, la estadística de la mortalidad apenas arroja diferencia alguna de la de épocas normales.

—Al bajar ayer la escalera de la casa número 12 del paseo de Zorrilla, tuvo la desgracia una mujer, llamada Marcelina Álvarez de fracturarse la pierna derecha.

—Después de una larga primera intención en la casa de Socorro fué conducida al Hospital provincial, donde quedó guardando cama.

—Con motivo de haber salido para Madrid el director prorector de la Escuela Normal de maestros, se ha encargado interinamente de la dirección de dicho centro de enseñanza, el profesor numerario don Francisco Fernández Santamaría.

—Se encuentra enfermo de gravedad el antiguo propietario de «La Opinión» don Fernando Santarén Ramón.

EL DESCANSO DOMINICAL

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 17.—11:15 m.

Hoy volverá a reunirse la Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley del descanso dominical y dará dictamen.

Según parece, del descanso dominical se excluye a la prensa.—Rodrigo.

LA GUERRA ANG-U-BOER

Mafeking y Ladysmith

Los boers estrechan cada vez más el cerco de Mafeking.

Una de las granadas disparadas últimamente contra la plaza cayó sobre el ruido del edificio.

El bombardeo de Ladysmith resulta violentísimo se supo e que la plaza no tardará en rendirse, por ir perdiendo todos sus medios de defensa.

Refuerzos ingleses al Cabo

De Londres telegrafían que en Southampton ha comenzado el embarque en cinco vapores de los refuerzos que se envían al Cabo.

Marcen 4.167 soldados, oficiales y voluntarios.

Se embarcará también mucho material de guerra.

El avance de los boers

Los boers invadieron el Natal, amenazando la línea de comunicación entre Pieters y Durban.

Se apoderaron de Ngunu y han puesto sitio a Eshove.

Italia e Inglaterra

De Roma dicen que estos últimos días se han cruzado muchos despachos entre Londres y Roma y que se han celebrado repetidas entrevistas entre el representante inglés y el ministro de Relaciones Exteriores italiano.

EN EL SENADO

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 17.—1:20 t

Terminada en la alta Cámara la discusión del proyecto de ley del catastro, hoy dará principio la del proyecto referente a las utilidades.—Rodrigo.

AYUNTAMIENTO

Vamos a terminar el extracto de la sesión subsidiaria correspondiente a la actual semana (1).

SOBRE LA PANADERIA MUNICIPAL

El señor Meca dirige varias preguntas a la presidencia, relacionadas unas con el expendedor Jesús Alonso y con el expediente referente a la panadería municipal mandado instruir en su día; concluyendo por denunciar el hecho de que el presidente de la Comisión encargada de todo lo referente a la fabricación del pan, señor Turiel, hubiese suspendido al maestro panadero, porque sacaba pocos panes de cada saco de harina.

El señor García Martín solicita que se dé cuenta en el acto del estado del expediente de la panadería y se lamenta de que no se haya reunido la Comisión correspondiente para tratar de la denuncia presentada contra el expendedor Jesús Alonso, quien continúa desempeñando el destino de expendedor.

El señor Torres pide sin más dilaciones que se suspenda al expendedor debe de ser suspendido de empleo y sueldo.

La discusión se generaliza y se hace interminable: usan de la palabra, además de hacerlo nuevamente los señores Meca, Nava y Torres, los señores Martín Benito, Veira, Revillo y

(1) Estas cuartillas estaban destinadas para la edición de la noche de nuestro número de ayer, pero hubo a última hora que retiráralas para dar cabida a otros originales de más oportunidad.

Brozas, invirtiendo cerca de tres horas en si debe ó no de darse cuenta del expediente instruido contra dicho empleado, ó si desde luego procesa suspenderlo.

En votación nominal, solicitada por el señor Revillo, se acuerda la suspensión del expendedor Jesús Alonso por diez votos (los de los señores Meca, Torres, Nava, Revillo, Brozas, González, Borrego, Fernández Robles, García Martín y Reymundo) contra cuatro (emitidos por los señores Martín Benito, Rivas, Veira y Turiel). Y se levantó la sesión.

NUESTRA OPINION

La sesión de que acabamos de dar cuenta, no es de las que acreditan la seria representación que se llama genuina de una capital de provincia por tantos títulos tenida por ilustrada todo al contrario, lo que revela es que el Ayuntamiento de Salamanca tiene ya grandes puntos de conexión y de contacto con esos concejos de cien vecinos, donde la razón está allí donde está la sinrazón del número.

Dejando a un lado el desconocimiento elemental que de la ley orgánica revelaron algunos concejales, una triste idea de las intrigas y de las miserias que hay en el seno de la Corporación, el hecho de que nada menos que tres horas se invirtieron en discutir la suspensión de un obrero del Ayuntamiento, de un simple jornalero, que ni tiene asignación en el presupuesto, ni fué nombrado por el Municipio, sino por el Alcalde.

Este, pues, y nadie más que éste es quien debió de suspender ó separar, si lo creía conveniente, al expendedor del pan Jesús Alonso. Ahora bien; puesto que con motivo de la denuncia de las barraduras, se instruyó contra el expediente, públicas debieron de hacerse las resistencias, ya que pública fué la acusación de que nada realizado una irregularidad, porque no cabe poner en duda que tan estimable es la reputación de Jesús Alonso de cualquier otro jornalero ó dependiente del Ayuntamiento, como la del concejal más adinerado.

En este sentido no acertamos a explicarnos el por qué de la tenacidad de la corporación, que se diese cuenta del expediente instruido y del informe del presidente de la Comisión de panadería que hubiera sido la manera correcta de depurar si había ó no culpabilidad para el mencionado expendedor.

En puridad: creemos que de lo que se trató en la interminable sesión del miércoles último, fué de suspender todo trance a Jesús Alonso, pero no porque éste haya faltado al cumplimiento de su deber, no porque Jesús

Don Juan Salcedo y yo le suplicamos nos diese su licencia para poner casa por separado en Madrid, ya que gracias a sus beneficios teníamos bastante con que pasarlo honradamente, pero S. E. no admitió nuestra súplica, y antes bien nos dijo:

Amigos no nos separemos, he contraído un hábito tan gustoso de estar en vuestra compañía, que no puedo consentir en que ésta se deshaga.

No me desamparéis, hacedme ambos a dos el favor de correr con mis negocios, os lo pido encarecidamente.

Encargaos el uno de administrar mis rentas, y sea el otro mi secretario.

No fué posible resistirnos a ello, y así nos rendimos a sus instancias.

Mi suegro quedó por administrador, y yo por secretario.

Es verdad que estando yo tan rico, como lo estaba, ninguna falta me hacía semejante empleo; pero lo admití por complacer a Salcedo, que como era tan adicto a aquel señor, no podía negarle cosa alguna, y se alegraba al mismo tiempo de tener consigo a su hija, y a su yerno.

Me hallé en Córdoba con otro Gabriel de Monolique, el cual me

llegó a ser su favorita.

La vireina hubiera sentido amargamente el verse sin ella, y mi esposa por su lado, agradecida en extremo de verse a las atenciones que debía a esta señora, se las pagaba con el más fino y sincero afecto.

Esta fué la causa principal de sacrificar yo al conde el gusto de volver a mi vida privada.

Como mi empleo no me daba mucho que hacer, pasaba el tiempo bastante divertido.

Casi todas las mañanas iba a la hora de corte a palacio a ver el concurso de señoras que van a ella a rendir respetos al monarca; y por la tarde me bajaba al prado de S. Gerónimo, donde me entretenía en contemplar a las damas, entre las cuales la mayoría de ellas me parecía igualaban en hermosura con las lindas mujeres de Méjico.

Una tarde, al salir de casa para ir a aquel paseo, no fué poco lo suspenso que me quedé de encontrar en la calle a Tostón.

¿Qué es eso, le dije, eres tú?

¿Qué haces en Madrid?

Yo te hacía en Alcaráz.

Amo de mi alma, me respondió, bien sabéis que los proyectos que uno hace, no siempre salen a medida de nuestro deseo.

Yo había hecho ánimo de volverme a mi pueblo, para pasar allí con Blandina los días que me quedaban de vida, pero el cielo no quiso darme este contento,

Alonso sea indigno de la confianza del Ayuntamiento, no porque no reúna condiciones de aptitud e idoneidad para el desempeño del cargo, sino porque Jesús Alonso cuenta con las simpatías y el apoyo de la minoría del Ayuntamiento, que en la sesión a que nos venimos refiriendo, lo decimos sin que nos duelan prendas, dió pruebas de sensatez y de prudencia y se acreditó de razonadora.

El público que distingue formó su composición de lugar: vió bien claro y palpable que toda la campaña no tenía otro objetivo que la de achicar á Veira, precisamente porque éste aparece como protector del Jesús Alonso.

Nos parece un error muy lamentable el de creer que la preponderancia de los individuos dentro de las corporaciones, lo mismo que las jefaturas en los partidos políticos, se adquieren con la razón aplastante del número. Para sobresalir, para imponer direcciones, hace falta diligencia, estudio y condiciones especiales de carácter.

En fin, lo sensible es que se perdiera tanto tiempo, con el pretexto de la separación del expendedor de pan, en dilucidar si el amo del Concejo debía de ser el señor Veira ó el señor Torres; todo con grave perjuicio de los intereses del vecindario.

Un Ayuntamiento cuyas iniciativas se han limitado en ocho meses de labor á tratar cuestiones tan baladíes como la del saco de pimienta y las barreduras, está juzgado.

A seguir por esta senda, el Gobernador prestaría un excepcional servicio á Salamanca, mandando á paseo á un Concejo que tan bajo vuela.

Y perdonen la lata los lectores.

CARTERA DE NOTICIAS

Menelik, emperador de Abisinia, trata de plantear la cuestión del protectorado del Sudán aprovechándose de la guerra que sostiene Inglaterra.

¿Qué país es el que más desdichado? Tenemos 14.693 senelas mal asidas la mayor parte, y peor pagadas todas.

¿Cuántas tabernas creen ustedes que hay? Pues la friolera de 312.694 y que los descriptos afectos á las mismas no pierden ocasión.

En París disminuye el dengue. Se ha ordenado como medida sanitaria que se cierren las escuelas.

En Viena se hallan en huelga 70.000 obreros de las minas.

Las pérdidas son incalculables.

Han sido elegidos miembros de la Academia francesa Paul Hervieu, autor dramático, y Faguet, crítico literario.

Ha naufragado á la entrada de Burdeos un vapor cuyo nombre se ignora. Trece marineros que componían su tripulación perecieron ahogados.

Dicen de Berlín que el emperador Guillermo disolverá el Parlamento si para el próximo verano no se aprueba el aumento de la escuadra.

A consecuencia de la violenta tempestad que reina en Palermo se ha hundido una casa matando á siete personas.

En Valencia continúan los ingleses adquiriendo mulas para enviarlas al Transvaal.

El reconocimiento y prueba se verifican en la plaza de toros.

Se han dado las órdenes oportunas al torpedero "Nueva España", con objeto de que se alistó inmediatamente para cumplir una misión especial.

El "Magallanes", se ha dispuesto que salga para Canarias.

Se cree que serán retiradas la mayoría de las enmiendas presentadas al proyecto del timbre.

En cuanto termine la discusión de este proyecto se discutirá el de la renta de Tabacos y entonces se tratará del libre cultivo.

La Corporación municipal, los abogados y procuradores de Bejorado (Burgos) han solicitado del Gobierno que convierta en ley la enmienda del señor Montero Ríos acerca de la reorganización de los tribunales de justicia.

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de devolución de fianzas á los empleados de Ultramar ha emitido dictamen á inmediatamente que lo apruebe el Congreso pasará al Senado para que sea una de las leyes que se llevarán á la sanción de la Corona.

Con la defunción del duque de Medna Sidonia son siete las senadurías vitalicias vacantes.

En Bilbao han solicitado permiso para organizar una comarsa que recorrerá las cárcel de la población, los maestros de obra prima.

Dicha comarsa se llamará de San Ciprián y trabajará en la vía pública al son de la música y cantares alusivos.

Ha fallecido en Londres, según comunican telegramas recibidos de aquella capital, el agregado militar de España, coronel de Estado Mayor, señor Ribera López.

Los méritos atribuyen su muerte, que ocurrió de un modo misterioso, á un falso movimiento ejecutado por él mismo en la cama, entre cuyos hierros se estranguló.

Según despachos de Londres las nevadas son generales en toda Inglaterra.

Telegramas de París que en Brest reina un temporal horrible y que de todo el litoral se reciben noticias de nuevos naufragios.

En las playas han sido recogidos cuatro cadáveres.

Ha fallecido en Madrid, á los 17 años de edad, don José María Barrio y Marcos, hijo del jefe del partido carlista señor Barrio y Mier, y distinguido alumno de la Facultad de Ciencias.

El Emperador de Austria ha concedido la Cruz Estrella á la princesa de Austria.

Según la prensa de Oporto, son muy grandes los perjuicios que ha ocasionado en aquella ciudad la extraordinaria crecida del río Duero.

El Ayuntamiento de Bayo a ha votado una reposición en favor de la celebración de corridas de toros, pidiendo al Gobierno que las autorice, dejando la responsabilidad de lo que en las mismas pudiera ocurrir á las autoridades locales.

Se tolerarán las corridas en las antiguas plazas de Brest y Permach.

En la Cámara de los Lores de Londres se han dirigido graves censuras al Gobierno por los desaciertos cometidos en la guerra del Transvaal.

El señor marqués de Salisbury contestó que el Gobierno tiene recursos suficientes para afrontar con energía y sin pesimismo inoportunos.

Según se viene hablando en la prensa, se cree con algún fundamento que el señor Villaverde tiene el propósito de prorrogar hasta el próximo año de 1901, el plazo que se concedió por decreto para rectificación de los encabezamientos por consumos, con arreglo al nuevo censo.

El gobierno francés ha ordenado al caracterizado carlista Tirso Olazábal que salga inmediatamente de San Juan de Luz. Ha causado sensación esta noticia.

EL TIEMPO

Ventisca



He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy á las nueve de la mañana:

| | |
|---|-----------|
| Altura barométrica | 670.92 m. |
| Temperatura máxima al Sol | 21.6 |
| Id. id. sombra | 14.6 |
| Id. id. mínima | 3.6 |
| Id. id. á la hora de la observación | 10.0 |
| Dirección del viento, O. Fresquito. | |

SANTORAL Y CULTOS
Mañana: Santos Simeón, obispo, Máximo, Claudio y Eladio.

CULTOS.—Catedra.—A las diez de la mañana misa solemne y sermón que predicará el Dr. don Francisco Jarrin, Canónigo Magistral de esta Santa Basílica.

Heimantías de los pobres.—Por tarde estación, cánticos y reserva.

Clerofecia.—Misas rezadas desde las cinco. A las once misa de la catequesis.

Adoratorios.—A las nueve y media misa rezada. Por la tarde á las cinco y media, exposición, rosario, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor de S. D. M.

Iglesia conventual de San Esteban.—Tercer domingo de mes. Misa rezada desde las cinco.

Iglesia conventual de la Magdalena.—(PP. Carmelitas)—Misa rezada desde las cinco. A las nueve misa solemne.

Iglesia conventual de San Francisco.—(PP. Capuchinos)—Misa rezada desde las cinco. Los dominicos y días festivos santo rosario al toque de oraciones.

LA TAREA DE VILLAVERDE

—POR TELEGRAFO—
(De nuestro corresponsal especial)
Madrid 17.—1.35 t.

El ministro de Hacienda ha proseguido hoy sus conferencias con los jefes de las minorías para ver de reducirles á que no hagan gran oposición al presupuesto de ingresos, á fin de que quede aprobado antes de Carnaval.

Nótase algún desaliento en Villaverde, que se interpreta como síntomas de que no van bien sus gestiones.—Rodrigo.

SALAMANCA AL DIA

Las resoluciones de la Junta municipal administrativa de consumos de que se dió cuenta en la sesión que celebró el miércoles el Ayuntamiento, fueron referentes á los expedientes por infracciones legales, no por defraudación, contra los señores Madruga y Olivera, don Lorenzo Blanco, señores Hijos de Villar y Piato y don Ignacio Santiago Fuenes.

La prensa madrileña y la de provincias llenan columnas con multitud de detalles de los expropiados hechos por el desdoblamiento de los ríos.

Poco son las regiones que no sufren en la actualidad algún daño á consecuencia de las abundantes aguas que han caído á los ríos y el consiguiente crecida es posible ocurran desgracias no obstante las precauciones de las autoridades.

Anteanoche obsequió con una serenata, la rondalla «Hijos del Trabajo», al Alcalde accidental, señor Reymundo.

Anteayer se celebró en la Sala de lo Civil de la Audiencia de Valladolid, la vista de un pleito procedente del Juzgado de Salamanca, entre doña Rosa María Carbolina Daumes Baffer y otros con don Adolfo Wincer y consortes y doña Juana Margarita Sarrat, sobre reconocimiento al derecho de propiedad de tres cuartas partes de la mina de carbón «Perseverancia» hoy apelación de un auto en ejecución de sentencia.

Los derechos de la parte apelante, que lo era la doña Rosa fueron defendidos por el letrado don Francisco Zarrandona, y los de la parte apelada, que fué el don Adolfo, por el abogado don César de Medina.

Del caserío de Carnero, cercano á esta capital, fueron robadas anteanoche diez y nueve gallinas.

La policía practica averiguaciones en Salamanca, por suponerse que de aquí son y aquí se hallan los autores de dicho robo.

Con razón ponen reparos algunos periódicos al modelo que se dice aprobado para las remesas de pequeña cantidad por el correo, porque habiéndose autorizado los envíos hasta 50 pesetas, si ó caben en los sobres 46, y porque además, no pueden remitirse en ellos pesetas sueltas y hace falta incluir medios duros, cuando están retirando de la circulación los pocos que hay, por no formar parte del sistema monetario vigente.

Un colega propone la adopción de pequeñas bolsas de piel ó sencillas cajas de cartón; pero que resu ten más fáciles y baratas las remesas de metálico.

El asunto conviene que lo estudien las personas competentes en los servicios postales, para hacer viable una reforma que en principio, es digna de aplauso.

El segundo cuaderno del «Diccionario Popular Enciclopédico», que hemos recibido, prueba el cumplimiento de lo que ofrece en su prólogo.

Es una enciclopedia completa y sintética, muy útil para todos los hombres ilustrados.

Toda la correspondencia debe dirigirse á la Dirección, Palma, 55, imprenta.

Hoy ha sido detenido por los agentes de la autoridad y puesto á disposición

del Juzgado, un sujeto que sustrajo ayer un corte de pantalón primero y uno de americana y chaleco después, de la sastretería que tiene en la Plaza Mayor, don Ramón Fernández Robles.

El paño en cuestión ha sido recuperado por el segundo Inspector de policía.

Los Rvdo. P. P. Franciscanos de la residencia de Salamanca, darán en la próxima cuaresma ejercicios de misión en algunos pueblos de esta diócesis.

Han sido denunciados al alcalde de Miranda del Castañar, dos sujetos llamados Joaquín García y García, de Sancholito y Santiago González Benito, de Miranda del Castañar, por corta de un roble y de tres, respectivamente, del monte número 178, titulado «Robledal», perteneciente á la Hacienda.

Ordenado por la Dirección general de Telégrafos, que en a segunda quincena del mes actual se proceda á la inutilización de documentos, ya caducados, del archivo de la estación telegráfica de esta capital, el digno jefe de la misma solicitará del Gobernador civil autorización para la quema de aquéllos en el sitio de costumbre.

Los vecinos del pueblo de La Encina Faustino Moreno, Ladislao Molinero y Santiago Martín Cortés, han solicitado cada uno, de aquel Ayuntamiento, una parcela de terreno sobrante de la vía pública.

El día 2º de los corrientes dará una conferencia en el Oficino de Obreros el decano de la facultad de Ciencias, don Eduardo N6 García.

De la casa del señor cura párroco de San Martín faltó hace unos días una caja de cuchillos, de los que han encontrado algunos los agentes de Vigilancia en una prndería.

Esta mañana á las diez y media han contraído matrimonio en la iglesia parroquial de la Catedral Vieja, el empleado de la Delegación de Hacienda don Alberto Borja y la hermosa señorita Emilia Martín, hija del comandante del Regimiento Reserva de esta capital don Antolín Martín.

A dicho enlace asistió numeroso y lucido acompañamiento, que fué obsequiado espléndidamente en la fonda del Pasaje, por las familias de los contrayentes.

En la boda figuraron como padrinos don Antonio Ballesteros y su esposa doña Alejandra Martín.

Deseamos eterna luna de miel á los nuevos esposos y muchas prosperidades en su nuevo estado.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

(POR TELEGRAFO)
(De nuestro corresponsal especial)
Madrid 17.—2.15 t.

Hoy definitivamente se reúne la Comisión de Presupuestos del Senado, para adoptar acuerdo y dar dictamen acerca del proyecto de ley sobre el impuesto de derechos reales.—Rodrigo.

TRIBUNALES

HOMICIDIO EN LA ESTACION

Esta mañana terminó la práctica de la prueba en la causa contra Andrés Fernández Calle, por homicidio de Leonardo Montejo.

Reanudada la sesión á las cuatro de la tarde, el señor Teniente fiscal, mantuvo en un metódico discurso las conclusiones de su escrito provisional de calificación; haciendo un buen informe, el letrado señor Revillo, en defensa de la inculpabilidad de su patrocinado.

Prévio el resumen de la presidencia, el Jurado se retiró á deliberar, pronunciando el siguiente:

VEREDICTO

Andrés Fernández Calle, mayor de edad y vecino de esta ciudad, es culpable de haber inferido una lesión punzante y penetrante en el pecho, por bajo de la tetilla izquierda, con un triángulo de acero, á su convecino Leonardo Montejo García hallándose ambos trabajando en los talleres de la estación del ferrocarril de esta capital, en la mañana del 1.º de Octubre del año próximo anterior, cuya lesión, interesando el corazón, produjo la muerte del Leonardo á los pocos momentos.—SI

Dicho Leonardo, momentos antes, de los hechos relacionados en la pregunta anterior dijo al Andrés que era un zalamero y un alcabute, porque había dicho al jefe de talleres que Pedro había ido á su casa borracho.—SI.

Andrés Fernández fué acometido á pinchugones ó amenazas con un martillo por el

Leonardo Montejo, antes de que éste le hubiera llamado zalamero y alcabute?—SI.

Al usar la lima Andrés con que causó la lesión al Leonardo, ¿estaba comprometida su vida por el Leonardo y usó para ello la misma lima con que trabajaba?—No.

Por el contrario, ¿la lima que empleó el Andrés para herir al Leonardo, la sacó del cajón donde guardaba la herramienta?—SI.

Andrés Fernández ¿se defendió de alguna agresión de que fuera objeto por parte del Leonardo con una lima pequeña que tuviese en la mano, sin buscarla de propósito, ni tener tiempo de pensar en la elección de otro instrumento apropiado para repelerlo ó defenderse?—SI.

El Leonardo Montejo ¿provocó los sucesos que dieron motivo á la acometida del Andrés?—SI.

Por el contrario ¿fué el Andrés el que provocó los sucesos que dieron motivo á la muerte del Leonardo?—NO.

La lima con que el Andrés hiriera al Leonardo ¿era un instrumento bastante á propósito para producir una lesión mortal de necesidad, dado el punto á que el golpe se dirigió?—SI.

A las siete y media terminó la lectura del veredicto.

No tenemos tiempo para más.

DIARIO DE AVISOS

Racaudación por consumos

Ingresado en las últimas veinticuatro horas:
Fielato de la Puerta de Zamora, 225.16 pesetas
Paseo de la Estación, 218.31.
Idem Puente, 808.01.
Total 1.493.02 pesetas.

Matadero

Bovinos sacrificados ayer:
Vacas, 7.
Terneros, 19.
Corderos, 108.
Peso en junto, 2.510 kilogramos.

Demografía

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas.
Nacimientos: Angel Villafraña Micó, Rosario García González y Francisca Rodríguez Martín.

Por renuncia espontánea del que la venía desempeñando se halla vacante el pía de secretario del Ayuntamiento de Sancholito, dotado con el haber anual de 750 pesetas.

AVISO

El día 5 del presente mes salieron de Tángier y embarcados en el vapor «Joaquín Piélagos», con dirección á Cádiz, una gran partida de dátiles de primera, y el día 9 fueron facturados en Cádiz, y en breve recibirá el conocido industrial señor Gómez, quien podrá cederlos á precios módicos, al por mayor y menor.

CONFITERIA MADRILEÑA

Plaza Mayor, 4.

VENTA DE VINO

En Seguros se venden de 5.000 á 6.000 cántaros de vino tinto, superior, á 2.50 pesetas cántaro.
Hay regulars vías de comunicación para poder exportarlo.
Para más detalles dirigirse al señor González Velasco, en dicha localidad.

SE VENDE O ARRIENDA

la acreditada Tahona propiedad de la Viuda de Peñamato, sita en las afueras de San Bernar número 9. Tiene locales apropiados para cualesquiera otra industria ó edificación y el que quiera tratar del precio y condiciones puede parar al estudio del abogado don Jesús Sánchez y Sánchez (Luna 3), donde se le entrará al por menor de todo lo concerniente al arriendo ó venta del edificio.

COMPANIA ELECTRO-QUIMICA-IBERICA

SAN SEBASTIAN

Luz eléctrica sin motores. Es la mejor y más barata.

Se hacen instalaciones de la misma en esta población y en cualquier pueblo de la provincia.

Se exhibe á todas horas en la calle de la Rua, 18 y 15.

Para más pormenores pídanse informes á Lezaro Bartolomé, único representante en Salamanca y su provincia.

ACADÉMIA DE MUSICA

del profesor de solfeo canto y piano DON LUIS A. MARTIN
Clases de doce á dos de la tarde y de cinco á ocho de la noche.
Lecciones á domicilio.
16—PARRA—16

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

INFORMACION MERCANTIL

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 17.

Trigo a 46 rs. fanega.
Cebada a 30.
Centeno a 32.
Lentejas a 44.
Mueles a 44.
Guisantes a 37.
Algarrobas a 33.
Garbanzos de 80 a 100 rs., según clase y tamaño.

Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumo: de 1.ª 17 reales.
De todo pan a 17.
De 2.ª a 16.
De 3.ª a 15.
De 4.ª a 12.50.
De 5.ª a 7.50.
Menudillo y salvado a 6.

(POR CORREO)

Valladolid 16.

Trigo. En los almácones del Canal a 46.14 reales las 94 libras.
En los g. generales a 46.14.
Centeno a 32.
Cebada a 26.
Avena a 15.50.
Algarrobas. Sin entrada.
Harinas de 1.ª 17 reales.
De T. P. 16.
De 2.ª 14.75.
De 3.ª 13.75.
Y terciolla a 9.14.
Los menudos sin saco se pagan: Cuarta a 16 rs. fanega.
Comidilla a 11.
Salvadillo a 9.

Zamora 16
Trigo a 45 y 49 reales fanega.
Centeno a 31 y 33.
Cebada a 29 y 30.
Algarrobas a 33 y 34.
Harinas: de 1.ª 16 y rs. arroba.
De 2.ª a 15.
De 3.ª a 14.

Ledesma 16.

Trigo de 45 a 46 rs. fanega.
Centeno de 30 a 31.
Cebada de 26 a 27.
Garbanzos de 90 a 140.

Peñaranda 16

Trigo a 45.
Centeno de 31 a 32.
Cebada de 29 a 30.
Algarrobas a 34.

Palencia 16.

Trigo de 45 reales las 92 libras.
Cebada a 25.
Centeno a 31.
Avena a 17.

Fuente de San Esteban 16.

Trigo caudal a 45 rs. fanega.
Barbilla a 42.
Cebada a 29 y 30.
Centeno a 31.
Garbanzos a 90 y 110.—Rodríguez.

Avila 16

Trigo de 47 a 47.50 rs. fanega.
Centeno a 32.

Algarrobas a 33.

Harinas 1.ª extra, sistema cilindro, a 17.50 reales arroba.
Id. 1.ª S. de piedra a 17.
Id. 1.ª p a 16.50.
Id. 2.ª p a 14.

Medina del Campo 16.

Trigo a 45 y 47.12 reales fanega.
Centeno a 32 y 33.
Cebada a 29 y 30.
Algarrobas a 28.

Ciudad-Rodrigo 16.

Trigo caudal a 43 y 44 rs. fanega.
Idem barbilla a 41 y 42.
Cebada a 22 y 24.
Centeno a 24.

Guljuelo 15.

Trigo caudal a 45 rs. fanega.
Cebada a 33.
Centeno, a 34.

Alba 16.

Trigo caudal a 45 reales fanega.
Algarrobas a 32.

PASATIEMPOS

Solución al INTRIGUILLAS de ayer
CHIRIVITIL

TARJETA

JNÉS SANTANAT

Formar con las letras de la tarjeta, debidamente combinadas, el título de una aplaudida revista en un acto.

NOTA con

La señora a su doncella:
—¿Le ha dicho usted a ese caballero que no está ba y o en casa?
—Sí, señora.
—¿Y qué ha contestado?
—¿Cuánto me alegro!

VITICULTURA NUEVA

6 LOS

NUEVOS HÍBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS

resistentes a la FILOXERA y a las enfermedades criptogámicas sin necesidad de injertarlos ni tratamiento alguno

Plantón de los Carmelitas, Ru estris fructífero por hibridación, el más poderoso productor (30 kilos de uvas por cada pie de 4 años) obtenido por los cruces de Rupestris y Coste de Figeac (Francia); puede plantarse en todos los terrenos.

Rupestris Lacoste, fructífero por hibridación, de rendimiento extraordinario. Muy notable por su adaptación en todos los terrenos, y particularmente en todos los calcáreos.

El Rupestris Lacoste se desarrolla y fructifica perfectamente sin debilidad con 70 y hasta 80 por 100 sombra de cal, donde mueren de anemia los mejores tipos de cepas americanas.

Vino alcoholizado, de hermoso color y buen gusto.
E-tas cepas son m s rústicas que las Riparias y que el Rupestris Lot. (Estudios de los nuevos híbridos productores directos por Mr. J. de Bouites).

No necesitan injertarlos, sulfatarlos ni azufrarlos.
PREMIADOS CON MEDALLA DE PLATA: Feri. Concurso Agrícola. Barcelona, 1898. — GRAN DIPLOMA DE HONOR: Grenoble, 3 de Octubre 1897. — MEDALLA DE PLATA GRAN-MODULO: por la Sociedad Francesa de Viticultura y Ampelografía (Congreso Ampelográfico). Toulouse, septiembre de 1901. — DIPLOMA HONORIFICO: Concurso general Agrícola. París, 1898.

Se enviarán gratuitamente noticias conteniendo amp'ios datos sobre cada una de las diversas clases, rigurosamente seleccionadas y cultivadas en nuestros grandes campos de experiencia en Cardedeu cerca de Barcelona.

Dirigir toda la correspondencia a la

SOCIEDAD VITÍCOLA

para facilitar la reconstitución de los viñedos por los nuevos híbridos productores directos.

32, Tantarantana, 32.—BARCELONA

o al agente para la provincia de Salamanca don Bartolomé Velasco, Calle de Zamora 51. SALAMANCA.

NOTA.—La Sociedad Vitícola tiene concedida la venta exclusiva en España y Portugal. Los compradores no deben aceptar como plantas auténticas más que las que recibirán directamente, con embalaje plomado con la marca SOCIEDAD VITÍCOLA. No hay ninguna depósito.

Pidánsese: LA VITICULTURA NUEVA ó los nuevos Híbridos Productores Directos resistentes a las enfermedades destructoras de la viña, obra con grabados por EUGENIO GERMAN. Precio UNA peseta.

ESTÓMAGO

É INTESINOS

El único medicamento sin calmantes que cura las acedias, dispepsias, gastralgias, catarrros y úlceras de dichos órganos, diarreas, vómitos y cuanto revela mltas digestiones, es la PERLA ESTOMACAL de Fernández Moreno.

Caja 10 reales.
Con 2 cajas han curado individuos que llevaban padeciendo más de 30 años.

Por un real más se remite a los puntos Mutipl. Sistema, 2 y ped. se remite.

MATIAS LOPEZ MADRID ESCORIAL DEPOSITO CENTRAL MONTERA 25 MADRID

PARA CARNAVAL

RIQUISIMOS MANTONES DE MANILA MUY BARATOS

JUAN DEL REY, S. PRAL.

C pas trajes, relojes de bolsillo, calzado de señora, cab llero y niño ropas y alhajas de todas clase.

JUAN DEL REY, S. PRAL.

COMPRA-VENTA MERCANTIL.—SALAMANCA

TAMBIEN SE DA DINERO POR OBJETOS QUE CONVENGAN

CHOCOLATES Y CAPES
DE LA
COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TE
RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Deposito general:
25, MONTERA, 25 y 26, MADRID.

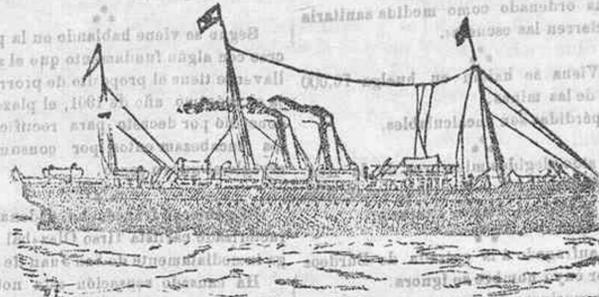


Este reloj de precisión, fabricado mecánicamente, reúne los últimos adelantos realizados en la relojería moderna. Su "marcha uniforme" en todas las "temperaturas y posiciones, la perfección y solidez de su construcción intercambiable, la elegancia de su forma y su "aratura relativa, hacen que el OMEGA sea el mejor reloj de precisión conocido hasta el día.

De venta en las buenas relojerías

Este reloj se halla de venta en el Almacén de relojes de D. Carlos Coppel, Fuencarral, 25, Madrid, quien lo remite a la persona y punto que se le indique, así como su catálogo ilustrado y gratuito, pidiéndolo por tarjeta postal.

LA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
MAGDALENA. — A salir de Southampton el 17 de Febrero, haciendo escala por los puertos de Chebourg, Pernambuco, Bahia, Rio, Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PARA SOUTHAMPTON

El vapor THAME'S es esperado en Lisboa el día 20 y en Vigo el día 21 de Febrero. Acepta pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, para los cuales tiene excelentes acomodaciones. Unicos agentes generales en el Norte de Portugal,

W.M & GEO. TAIT

Calle del infante D. Enrique 19 y 21. — OPORTO.

LA CASA MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido.
De venta en todos Ultramarinos y confiterías de ésta.
DEPOSITO CENTRAL MONTERA NUM. 25.—MADRID

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra **ESTREÑIMIENTO**

Y sus consecuencias: JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GASTRICA — CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Exíjase el Fólculo adjunto en 4 Colores.

Paris, P.º LEROY, 91, Rue des Petits-Champs, 91, y TODAS FARMACIAS.

Solución Benedicto DE GLICERO-FOSFATO DE CAL con Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO, 3.50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.